

## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

## CONSIDERANDO:

Que el 15 de Noviembre del presente año, se cumplen 57 años, de la horrenda masacre perpetrada contra los trabajadores y pueblo de Guayaquil, que demandaban mejoras en sus condiciones de vida y de trabajo;

Que coincidentemente, en un acto de continuidad histórica de las luchas y organización de la Clase Trabajadora, se reúne en la ciudad de Quito, los días 15, 16 y 17 de noviembre del presente año, el XV Congreso de la CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL ECUADOR (CTE), depositaria de las tradiciones de organización, unidad y lucha de los trabajadores y pueblo ecuatoriano;

Que la CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL ECUADOR- CTE- desde su fundación ha venido prestando su invaluable contribución al mejoramiento socio-económico de los trabajadores y del pueblo;

ARCHIVO  
ACUERDA:

Condenar, como en efecto condena la terrible masacre del 15 de noviembre de 1922 cometida contra los trabajadores y pueblo de Guayaquil; así como la cobarde masacre cometida contra los trabajadores del Ingenio Azucarero AZTRA, esperando que sangrientos episodios contra la vida de los trabajadores y pueblo ecuatoriano no se vuelvan a repetir en la vida nacional.

Entregar el más caluroso saludo a los Delegados participantes en el XV Congreso Nacional de la Confederación de Trabajadores del Ecuador.

Felicitar a la Confederación de Trabajadores del Ecuador por su labor incansable en la defensa de los intereses de los trabajadores del pueblo y de la nación ecuatoriana.

Hacer votos porque las deliberaciones y conclusiones a las que llegue el XV Congreso Nacional de la Confederación de Trabajadores del Ecuador CTE, encaucen por los caminos correctos la lucha de los trabajadores ecuatorianos por alcanzar una mejor vida, sin miseria y sin explotados ni explotadores.

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.